

INFORME DE COMISARIO

Quito al 21 de Abril del 2017

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA
TRANSPSANTIANA S.A.

Presente

Estimados Señores:

Para su consideración presento a ustedes el informe correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2016 de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA
TRANSPSANTIANA S.A.

Los mismos que ha sido elaborado luego de una profunda revisión y análisis de la parte contable y Administrativa por lo cual expongo ante ustedes lo siguiente:

- ❖ La administración de la empresa ha dado cumplimiento a normas legales, reglamentarias ya las disposiciones enmendadas por el directivo, con el respaldo y colaboración de las diferentes aéreas para el cumplimiento de sus funciones.
- ❖ Los libros contables de la sociedad se llevan ordenadamente y de conformidad con las disposiciones legales y los mismos son custodiados por un funcionario responsable, de igual manera todos los bienes que la empresa posee, se conservan de forma adecuada
- ❖ La empresa en este año ha mantenido un adecuado control interno, solido en base a chequeos periódicos, supervisiones y otras formas establecidas para el control de los documentos para el funcionamiento de la empresa.
- ❖ Se ha cumplido con todo el proceso tributario que la empresa debe realizar es decir se declaro, presente y pago puntualmente los formularios: 101, 103, 104,107 y los respectivos anexos (ATS)

Luego de revisar la documentación fuente y sus correspondientes registros, opino que la cifra presentada en los estados financieros y Económicos de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA TRANSPSANTIANA S.A., son razonables y por lo expuestos debo indicar que la empresa ha realizado su labor en el Ejercicio 2016 de conformidad con las leyes y Normas establecidas para el efecto.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jean Paul Ramos', is written over the printed name.

JEAN PAUL RAMOS

COMISARIO